

# CONCURSO DEL CARTEL ANUNCIADOR DE LA II MINIFERIA DEL LIBRO DE CARABANCHEL “CARABANCHEL VIVE Y LEE 2023”



*exposición de carteles seleccionados y ganador de 2023*

Consulta las bases para la participación en:

El AMPA IES Francisco Ayala  
La Biblioteca Luis Rosales

La sede de la Asociación de Vecinos de C. Alto, C/ Gómez de Arteche nº 15

En la web de la Asociación: <http://www.carabanchelalto.org>

La AMPA del IES Francisco Ayala, desde el Comité Organizador de la Miniferia del Libro de Carabanchel, en colaboración con el Departamento de dibujo del IES Francisco Ayala, la Biblioteca Luis Rosales y la AVCA, convoca el Concurso de Carteles “Miniferia del libro 2023”

**BASES:**

- 1. PARTICIPANTES:** En él podrán participar todos aquellos estudiantes de hasta **18-21** años pertenecientes a la ESO, Bachillerato, Ciclos Formativos y Educación Especial de centros educativos del distrito de Carabanchel, con un máximo de dos carteles por autor, cuyos trabajos hayan sido realizados durante el curso 2022-2023.
- 2. TEMA:** La temática de las obras deberá incluir un motivo literario dentro de su estética y mensaje, con aspectos positivos de cultura y creatividad. Se valorará su calidad, su creatividad, originalidad, comunicación y eficacia entre los mismos estudiantes, los contenidos positivos de la lectura y la creación literaria y los beneficios de éstas como alternativas saludables y la potenciación de las habilidades para la vida, la autonomía en temas ocio, el punto de vista y la reflexión desde los propios jóvenes.
- 3. ORIGINALIDAD:** Los trabajos presentados serán originales, de creación propia e inéditos, no habiendo sido presentados en otros concursos y sus autores serán responsables, ante el jurado del cumplimiento de lo establecido en estas bases.
- 4. TÉCNICA:** Los carteles se presentarán en tamaño DIN **A-4** y formato vertical. La técnica utilizada podrá ser plástica o digital por ordenador, y también mixta incluyendo el collage. En cambio, fotografías presentadas a modo de cartel no serán valoradas. Los autores que opten por realizar sus obras mediante sistemas informáticos, deberán aportar una reproducción a color con las medidas y demás características anteriormente indicadas, así como el correspondiente soporte magnético con todos los ficheros necesarios para la obtención de fotolitos, una ficha técnica de los procedimientos empleados, incluyendo las fuentes utilizadas y si, fuera el caso, los originales de las imágenes digitalizadas en su formato tiff u otros. La organización exime su responsabilidad en cuanto a desperfectos o extravío de originales.
- 5. ROTULACIÓN:** En la obra deberá aparecer de manera bien visible la siguiente leyenda: “II Certamen de Carteles Miniferia del Libro de Carabanchel”. Asimismo, es obligatorio habilitar una franja blanca en la parte inferior del cartel, espacio que podrá ser utilizado por la organización para introducir otras leyendas explicativas y los logotipos que considere oportunos.
- 6. IDENTIFICACIÓN:** Los originales incluirán en la parte trasera un lema que servirá para preservar la identidad del autor hasta el fallo del Jurado, cada concursante podrá presentar como máximo dos trabajos, con un lema diferente cada uno de ellos. Aparte, en sobre cerrado, se incluirá el nombre y apellidos de su autor o autores, edad, curso, centro educativo, así como el DNI, las señas personales de contacto, teléfonos y e-mail. Se hará constar también el nombre del profesor o tutor de referencia con el que se presenta. Si se estima conveniente, se podrá adjuntar también una breve explicación sobre el cartel.  
  
En el exterior del sobre aparecerá, en letras mayúsculas y bajo el epígrafe: “Para el Concurso de Carteles Miniferia del Libro de Carabanchel 2023”, el mismo lema que figure en la obra presentada, sin constar alusión alguna que permita identificar al concursante, siendo excluido el trabajo en caso contrario.
- 7. PRESENTACIÓN:** Todo ello se hará llegar en mano o por correo certificado a la Biblioteca Pública Luis Rosales, Calle de Antonia Rodríguez Sacristán, 7, 9, 28044 Madrid.
- 8. PLAZO DE PRESENTACIÓN:** El plazo de recepción finaliza, de forma improrrogable, el 12 de abril de 2023.

**9. JURADO:** El jurado será elegido por el Claustro de profesores entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como de los movimientos asociativos y culturales del barrio. Éste será competente para decidir sobre las cuestiones no recogidas en las bases. El fallo del jurado será inapelable, y será comunicado por los canales habituales del Centro Cultural García Lorca.

**10. PREMIOS:**

- a. El trabajo premiado quedará en propiedad exclusiva del Comité organizador, pudiendo ser reproducido para anunciar esa Feria, con mención de su autor o autores, sin que éste o éstos reciban otra compensación económica.
  - b. El cartel ganador será el motivo de los carteles publicitarios y de divulgación de “La Miniferia del Libro de Carabanchel 2023”. El Concurso cuenta con un Primer Premio compuesto por un lote de libros y más placa conmemorativa y Accésits de diplomas acreditativos que serán valorados por el jurado de esta edición. Los reconocimientos serán entregados dentro de los actos organizados con motivo de la celebración de la misma en Carabanchel los días 21, 22 o 23 de abril de 2023.
  - c. Los trabajos presentados serán expuestos durante el mes de abril en la Biblioteca, en el horario de apertura del mismo. Los originales serán devueltos a sus autores. Los carteles y los derechos de sus autores quedarán en propiedad del Comité Organizador al objeto de la reproducción gráfica, la promoción de la lectura, así como para celebrar muestras o exposiciones con parte de los carteles presentados a concurso. Con fines divulgativos, adaptaciones y detalles de la obra podrán ser realizados y difundidos por parte de la organización.
- 11.** Los carteles podrán ser recogidos previa solicitud de sus autores, una vez resuelto el concurso y la exposición pública de los mismos dentro de los 30 días siguientes a la finalización de dicha exposición. Transcurrido ese plazo, el Comité organizador podrá disponer con toda libertad de los trabajos no retirados.
- 12.** Los concursantes se responsabilizan totalmente de que no existan derechos a terceros en las obras presentadas, ni reclamación alguna por derechos de imagen. La participación en este concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases.

En Madrid, a 18 de marzo de 2023